

| | | | |
|---|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 1 de 39 | Revisión 2 |

AVANCE EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2025



“CONTROL FISCAL CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”

VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

Bucaramanga, enero de 2024

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 2 de 39 | Revisión 2 |

EQUIPO DE TRABAJO

LEIDY YOANNA SERPA LAZARO
Subcontralora Municipal

JESÚS MARIA MUÑOZ JEREZ
Secretario General (e)

GERMAN PEREZ AMADO
Jefe de Vigilancia Fiscal y ambiental

ARACELLY FIGUEROA PALOMINO
Asesora de Control Interno

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA
Jefe Oficina Jurídica

CARLOS ANDRÉS HINCAPIÉ RUEDA
Contralor Auxiliar para la Participación Ciudadana (e)

MARTHA CECILIA DUARTE PIMIENTO
Asesora de despacho

JANETH LENGGERKE PÉREZ
Asesora de Planeación

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 3 de 39 | Revisión 2 |

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|---|-----------|
| 1. INTRODUCCIÓN | 4 |
| 2. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA DOS MIL VEINTITRÉS (2023) | 4 |
| 3. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL | 5 |
| 3.1 DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS | 5 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO N°1..... | 6 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO N°2 | 11 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO N°3 | 22 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO N°4 | 28 |
| OBJETIVO ESTRATÉGICO N°5..... | 33 |
| 4. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL CUARTO TRIMESTRE | 38 |
| 5. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACUMULADO ENERO DE 2022 A DICIEMBRE 2023..... | 39 |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 4 de 39 | Revisión 2 |

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento, corresponde al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2022–2025 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, mediante el cual establece la ruta estratégica que permite dar cumplimiento a la misión y visión institucional, mitigando los actos de corrupción del municipio de Bucaramanga con la interacción activa de la participación ciudadana.

El PEI 2022-2025 está arraigado en cinco objetivos estratégicos:

1. Fortalecer los mecanismos de seguimiento, evaluación y control para los procesos a cargo del despacho de la Sub contraloría.
2. Diseñar e implementar estrategias para el desarrollo del Talento Humano a través de la integración y ejecución de los planes institucionales.
3. Fortalecer la oportunidad y efectividad del proceso del control fiscal y ambiental.
4. Llevar a cabo la política pública de lucha contra la corrupción.
5. Realizar el control fiscal con la interacción de la participación ciudadana, de los cuales este último, es la bandera de esta administración, donde la ciudadanía será el actor aliado para ejercer un mejor control fiscal.

Este Plan Estratégico nos guiará durante cuatro años hacia un camino que unirá a todos los ciudadanos del municipio de Bucaramanga, por un control transparente, eficaz, eficiente y con la garantía del ejercicio de la participación ciudadana.

2. PLAN DE ACCIÓN VIGENCIA DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

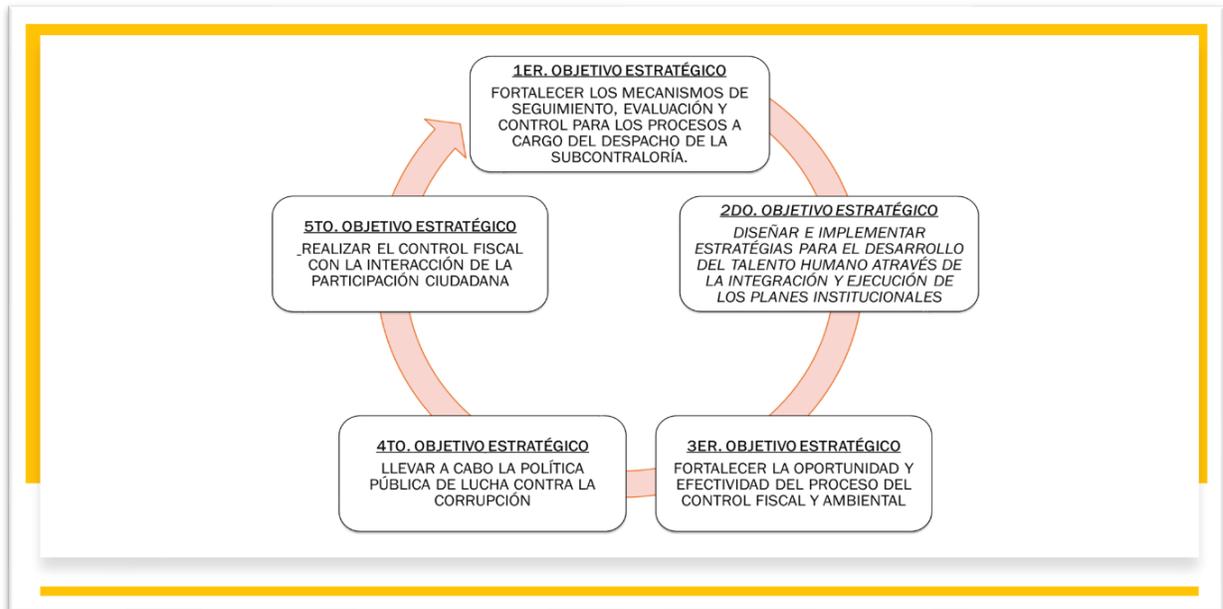
Con el Acta No: 002 Enero 25 del 2023, el Comité Institucional de Gestión y Desempeño socializó y aprobó el Plan de Acción en cumplimiento a la Ley 1474 Julio 12 de 2011, el cual presenta cinco (5) Objetivos Estratégicos, establecidos acorde con el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2022-2025, comprometiéndose la planeación y ejecución de las actividades por parte del talento humano de la entidad, asignando responsabilidades, plazos, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las acciones a realizar.

Se presenta en este informe, la gestión para el periodo comprendido entre el 01 de Enero hasta el 31 de diciembre de 2023.

| | | | |
|--|-------------------------------|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 5 de 39 | Revisión 2 |

3. CONTENIDO PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

Para dar cumplimiento al objetivo estratégico fundamental definido en la visión, el plan estratégico orienta su gestión hacia el logro de 5 objetivos estratégicos (OE):



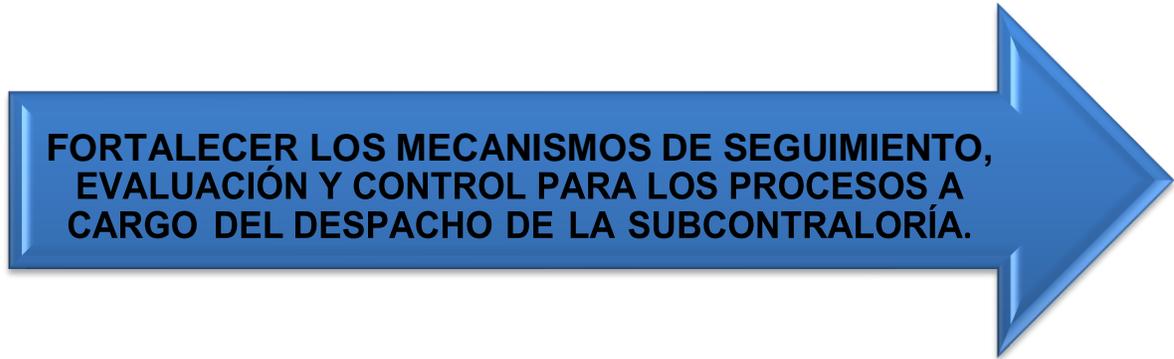
3.1 DESARROLLO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El desarrollo de los objetivos estratégicos se efectúa a través de las estrategias y acciones que componen el plan de acción anual de la entidad. En ese sentido, se presenta el avance en su ejecución a 31 de diciembre de la vigencia 2023, este plan de acción tiene cinco (5) objetivos estratégicos que incluyen:

- Treinta y ocho (38) actividades.
- Sesenta y cuatro (64) acciones.

| | | | |
|--|-------------------------------|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 6 de 39 | Revisión 2 |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 1



Para cumplir el objetivo indicado, la Sub Contraloría Municipal de Bucaramanga, define dos (2) actividades dentro del Plan de Acción; las cuales se ejecutaron en un **100%** durante la vigencia 2023.

ACTIVIDAD No 1: Fortalecer los procesos de Responsabilidad Fiscal, Administrativo Sancionatorio Fiscal y Jurisdicción Coactiva.

Se procede a presentar el informe que resume las gestiones de esta oficina, así;

INTRODUCCION SOBRE ESTADO GENERAL DE PRF, PAS, JCA.

1.1. PROCESOS DE RESPONSABILIDAD FISCAL

1.1.1 CUARTO TRIMESTRE

En este cuarto trimestre se presentaron las siguientes decisiones que incidieron en los datos cuantitativos de procesos, así;

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 7 de 39 | Revisión 2 |

ORDINARIOS

| No. DE PROCESOS | RADICADOS | OBSERVACION |
|-----------------|---|---|
| 43 | 3380 3387 3388 3390 3389 3391 3417 3429 3418 3426 3428 3432 3433 3438 3427 3440 3462 3463 3445 3470 3479 3475 3474 3478 3496,3466,3453,3461,3460,3459, 3458,3457,3439,3408,3477, 3472,3411,3502,3421,3500, 3488 3493, 3484 | Quedan ejecutoriados el archivo del proceso de radicado 3399 y el fallo sin responsabilidad del proceso 3396. Queda ejecutoriado el proceso archivo del proceso 3447 y 3448. |

Se tiene un total de 43 procesos ordinarios de Responsabilidad Fiscal que se encuentran en trámite al fin del cuarto trimestres del 2023.

VERBALES

| No. DE PROCESOS | RADICADOS | OBSERVACION |
|-----------------|---|--|
| 6 | 2022-004 2022-003 2021-007 2021-006 2023-001 2023-003 | <ul style="list-style-type: none"> Se terminaron los procesos 2022-002 2022-001 2021-004 Se encuentra en reposición. |

Se tienen 6 procesos de Responsabilidad Fiscal Verbales que se encuentran activos al finalizar el cuarto trimestre del 2023.

| TOTAL PROCESOS TRAMITADOS EN LA VIGENCIA | ARCHIVO DE CESACIÓN DE ACCIÓN FISCAL POR PAGO | CUANTÍA RECUPERADA DE LA CESACION POR PAGO | ARCHIVO POR NO MÉRITO | FALLO SIN RESPONSA BILIDAD | FALLOS CON RESPONSA BILIDAD | APERTURAS PROCESO EN EL TRIMESTRE | PROCESOS EN TRÁMITE FIN CUARTO TRIMESTRE |
|--|---|--|-----------------------|----------------------------|-----------------------------|-----------------------------------|--|
| 54 (45 ordinarios y 9 verbales) | | | 2022-002 2022-001 | | | | 49 (43 ordinarios y 6 verbales) |

1.2. INDAGACIONES PRELIMINARES

- El cuarto trimestre inicia con la indagación preliminar 3501, en este mismo trimestre, se da la apertura de las indagaciones 3503 resultado del hallazgo fiscal HF-005-2023, 3504 resultado del hallazgo fiscal HF-001-2023 y 3505 resultado del hallazgo fiscal HF-007-2023.

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 8 de 39 | Revisión 2 |

Finalizando este cuarto trimestre se tiene las indagaciones 3501, 3503, 3504 y 3505.

1.3. PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS

En este cuarto trimestre no se dio apertura a procesos sancionatorios, no hay novedades por reportar.

1.4. PROCESOS DE JURISDICCION COACTIVA

| | |
|---|---|
| CUANTÍA DE LOS PROCESOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA | \$2.678.539.058 |
| CUANTIA PAGOS 4 TRIMESTRE DE 2023 PROCESOS JURISDICCION COACTIVA | 0 |
| CUANTIA DE LOS MANDAMIENTO DE LOS PROCESOS CON MEDIDAS | \$926.220.160 (en los procesos 009-2015, 006-2018, 008-2015, 001-2022) |
| CUANTÍA DE LOS ACUERDOS DE PAGO VIGENTES EN LA VIGENCIA 2023 | \$4.276.991 (En el cuarto trimestre solo se tiene un proceso en acuerdo de pago 02-2010) |
| NUMERO DE PROCESOS ACTIVOS DE JURISDICCIÓN COACTIVA AL INICIO DEL 2023 (008-2015, 009-2015, 012-2015, 001-2016, 02-2010, 006-2018, 007-2018, 008-2018, 009-2018, 002-2019, 006-2019, 004-2020, 005-2020, 006-2020, 003-2021, 001-2022, 004-2022, 008-2022, 009-2022 y 001-2023) | 20 (apertura 001-2023 y se archivó 010-2018) |
| TOTAL RECAUDO COACTIVO A LA FECHA | \$26.042.541 |

1.5. HALLAZGOS

1.5.1. FISCALES

En el cuarto trimestre se recibió un hallazgo de incidencia fiscal.

El despacho de esta Subcontraloría recibió expediente de radicado PRF 2022-41286 trasladado por competencia de la Contraloría General mismo que se encuentra en curso para resolver el trámite a seguir.

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 9 de 39 | Revisión 2 |

| No. | SUJETO | CUANTÍA DEL HALLAZGO | RADICADO DEL HALLAZGO | ESTADO CIERRE VIGENCIA 2023 |
|-----|--|----------------------|-----------------------|---|
| 1 | ALCALDIA DE BUCARAMANGA | \$74.720.000 | HF-001-2023 | <u>Se da apertura a Indagación Preliminar Rad. 3504</u> |
| 2 | ALCALDIA DE BUCARAMANGA | \$184.553.712 | HF-002-2023 | SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE |
| 3 | ALCALDIA DE BUCARAMANGA | \$398.300.000 | HF-003-2023 | SE ENCUENTRAN EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE |
| 4 | ACUEDUCTO DE BUCARAMANGA | \$45.438.247 | HF-004-2023 | <u>Se apertura a proceso ordinario de responsabilidad fiscal con radicado 3502 en termino según resolución 000212 de 2018</u> |
| 5 | TRANSITO | \$2.114.852.012 | HF-005-2023 | <u>Se da apertura a Indagación Preliminar Rad. 3503</u> |
| 6 | METROLINEA | \$1.140.896 | HF-006-2023 | <u>Por conexidad con los hechos del proceso verbal 2023-003 se incorporó este hallazgo a dicho proceso.</u> |
| 7 | INVISBU | \$49.500.000 | HF-007-2023 | <u>Se da apertura a Indagación Preliminar Rad.3505</u> |
| 8 | TRANSITO | \$28.704.093 | HF-008-2023 | SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE |
| 9 | INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO DE BUCARAMANGA – IMEBU | \$9.105.603 | HF-009-2023 | SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE |
| 10 | DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA | \$186.200.000 | HF-010-2023 | SE ENCUENTRA EN ESTUDIO EN DEPENDENCIA COMPETENTE |

1.5.2. SANCIONATORIOS

| No. | SUJETO | RADICADO DEL HALLAZGO | ESTADO CIERRE VIGENCIA 2023 |
|-----|----------|-----------------------|---|
| 1 | TRANSITO | HS-001-2023 | SE FORMULÓ CARGOS, SE SURTIO LAS NOTIFICACIONES |
| 2 | ISABU | HS-002-2023 | SE FORMULÓ CARGOS, SE SURTIÓ LAS NOTIFICACIONES |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 10 de 39 | Revisión 2 |

| | | | |
|---|------------|-------------|--|
| 3 | METROLINEA | HS-003-2023 | SE FORMULÓ CARGOS, SE SURTIÓ LAS NOTIFICACIONES. |
|---|------------|-------------|--|

Conforme lo expuesto tenemos que de los 13 hallazgos recibidos esta vigencia se impulsó 8 solo quedan en trámite 5.

Los hallazgos acá relacionados se han venido tramitando de conformidad con el término establecido en la Resolución No 000212 de 21 de noviembre de 2018 (10 meses desde el traslado del hallazgo fiscal).

ACTIVIDAD No 2: Establecer mecanismos de coordinación entre la Sub contraloría y la oficina Asesora Jurídica de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con el fin de fijar lineamientos que sean requeridos dentro de los procesos de competencia de la Sub contraloría y de aquellos que eventualmente se vayan a surtir o se surtan ante la Jurisdicción.

Esta actividad tenía como acción “Realizar mesas de trabajo, en las cuales se analizarán, aspectos procesales que deban considerarse dentro de los procesos a cargo de la sub contraloría y aquellos aspectos, que sirvan como soporte jurídico a la entidad en los procesos que se surtan ante la jurisdicción”, el cumplimiento de la misma se dio en compañía de la Oficina Jurídica y el Despacho de la Contralora, al surtir dos mesas de trabajo en lo transcurrido del año.

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 11 de 39 | Revisión 2 |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 2

DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES

La Secretaria General, con el fin de lograr el cumplimiento de éste objetivo estratégico define doce (12) actividades dentro del Plan de Acción vigencia 2023; las cuales se ejecutaron en un **100%** durante la vigencia 2023.

ACTIVIDAD No 1: Fortalecer en los funcionarios las competencias funcionales y comportamentales, a través de procesos continuos de formación y capacitación.

Durante la vigencia 2023 se cumplió con el **100%** de las capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitaciones - PIC. Se abordaron un total de 64 temas destinándose para la ejecución del Plan Institucional de capacitaciones la suma de **\$107.004.753 (ciento siete millones cuatro mil setecientos cincuenta y tres pesos m/cte.)** del presupuesto asignado al Plan Institucional de Capacitaciones- PIC vigencia 2023; correspondiente al 2% del total del presupuesto aprobado para la presente vigencia (\$5.350.187.599).

ACTIVIDAD No 2: Establecer actividades que fomenten el desarrollo integral de los funcionarios de la CMB, incidiendo en la generación de un buen clima organizacional.

Durante la vigencia 2023, se cumplió al **100%** en la ejecución del Plan de Bienestar e Incentivos Institucionales. Se realizaron actividades como: “Disfruta tu cumpleaños”, también se dio el diploma de reconocimiento a años de servicio a los funcionarios de la entidad. Sumando a esto estuvimos en los exámenes médicos ocupacionales periódicos, se realizó la asesoría con el fondo nacional del ahorro para el bienestar de los colaboradores de la entidad.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 12 de 39 | Revisión 2 |

También se desarrolló la jornada de las olimpiadas de la contraloría, que se denominaron “Día de juegos Autóctonos”. Aunado a esto se realizó la actividad cultural de las familias de la Contraloría con el Cine Combitto y la Celebración de truco y trato, donde los funcionarios se disfrazaron y compartimos un espacio de Bienestar, otra actividad fue la del cierre de gestión en el mesón del Cuchicute, el taller de Glamour empresarial, el de liderazgo y toma de decisiones, y el segundo día de descanso remunerado.

Adicional a esto y complementando el plan de bienestar social por gestión, se desarrolló la jornada de café con la contralora con el objetivo de generar cohesión en el equipo de la contraloría, retroalimentar actividades de bienestar y compartir un espacio agradable de conversación. Finalmente se desarrolló la selección y premiación del mejor funcionario en las tres categorías, (Carrera Administrativa, Provisional y Libre nombramiento y Remoción), y concluimos con las novenas de agüinados y navidad para contribuir al desarrollo colectivo de los colaboradores y generar mejor clima laboral.

ACTIVIDAD No 3: Realizar los avances del re diseño de la planta de personal, su vinculación y escalas salariales, realizando las gestiones pertinentes.

Durante la vigencia 2023 se llevó a cabo el contrato Interadministrativo No. 001-2023 suscrito con la Escuela superior de Administración Pública – ESAP, con su acta de inicio del 22 de junio de 2023; en el tercer trimestre se avanzó con el informe parcial de la fase diagnóstica de la entidad en el tema de cargas laborales por parte de la ESAP. En el cuarto trimestre de la vigencia se culmina la fase diagnóstica teniendo en cuenta las diferentes situaciones administrativas de los funcionarios y se realiza la entrega final de los documentos producto del estudio realizado, es decir la entrega del estudio técnico de la modificación de la planta junto con sus anexos. Se procedió a radicar formalmente ante el Concejo Municipal de Bucaramanga el proyecto de acuerdo municipal con las formalidades de ley.

ACTIVIDAD No 4: Dar cumplimiento al ART. 17 del DECRETO 111 DE 1996 del Estatuto Orgánico del Presupuesto

Según el orden normativo de los proyectos de acuerdo en el Concejo de Bucaramanga, el proyecto de acuerdo POR EL CUAL SE MODIFICA LA ESTRUCTURA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, SE SEÑALAN LAS FUNCIONES DE SUS DEPENDENCIAS Y SE ESTABLECE LA PLANTA DE PERSONAL DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA queda legalmente radicado con el consecutivo No 056 del 29 de noviembre de 2023 en conjunto con el estudio técnico del rediseño institucional realizado por la ESAP, en el marco del desarrollo del contrato interadministrativo No. 001 de 2023; ahora de conformidad con la Ley 136 de 1994 y el acuerdo Municipal 031 de 2018, esta entidad para desarrollar el trámite completo del proyecto de acuerdo en la corporación municipal radicará nuevamente en

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 13 de 39 | Revisión 2 |

el primer periodo de sesiones ordinarias del año 2024 nuevamente el proyecto de acuerdo para que surta tramite en los dos debates reglamentarios.

ACTIVIDAD No 5: Administrar eficientemente los recursos físicos, de la Contraloría Municipal de Bucaramanga a fin de garantizar el funcionamiento de la misma conforme al marco legal aplicable.

Durante la vigencia 2023, se realizó la conciliación mensual de los saldos contables en balance con el reporte de saldos del software GD de inventarios de propiedad planta y equipo de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

ACTIVIDAD No 6: Ejecutar el presupuesto de la entidad

El Anteproyecto del presupuesto vigencia 2024 de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, se presentó a la Secretaria de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, en el mes de Septiembre del 2023.

El avance de la ejecución de los gastos acumulados del periodo del 01 Enero a 31 de Diciembre del 2023, corresponde a 99.99%.

| | |
|-----------------------|------------------|
| Presupuesto ejecutado | \$ 5.350.187.574 |
| Saldo por ejecutar | \$ 25 |
| Presupuesto total | \$ 5.350.187.599 |

ACTIVIDAD No 7: Elaborar y publicar los Estados Financieros y Presupuestales de la CMB en cumplimiento a la Resolución 533 de 2015 y sus complementarios, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Durante la vigencia 2023 la entidad mensualmente publicó los estados financieros y presupuestales, en la página web de la entidad.

Descripción de lo publicado:

- Ejecución presupuestal de ingresos.
- Ejecución presupuestal de gastos.
- Ejecución presupuestal modificaciones y acumulados.

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 14 de 39 | Revisión 2 |

- Estado de situación financiera
- Estado de Resultados
- Estados de cambio al patrimonio.
- Certificación de Estados Financieros

ACTIVIDAD No 8: Establecer estrategias para orientar la administración y desarrollo de las Tecnologías de Información en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

En el cuarto trimestre se realizaron las copias de seguridad por parte del proveedor de los aplicativos de GD y Correspondencia a las bases de datos de los mencionados aplicativos que ellos tienen en la nube, se hizo mantenimiento en la página con la publicación de 63 documentos y 167 imágenes de la diferente información y actividades que se viene generando en la entidad.

ACTIVIDAD No 9: Capacitar al equipo de gestión documental y hacer seguimiento al sistema de correspondencia de información y comunicación interna y externa de la Contraloría Municipal de Bucaramanga

Durante la vigencia 2023, de parte del funcionario encargado de la Oficina de Sistemas capacitó al responsable de ventanilla única de radicación sobre el uso de la herramienta de radicación de ventanilla Única de radicación. Igualmente, le brindó asesoría y soporte técnico cuando fue requerido.

Mensualmente, el funcionario responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas recibe informe verbal del encargado de la Oficina de Ventanilla Única de Radicación sobre la funcionabilidad de la herramienta de radicación y registro de correspondencia, y reportando la cantidad de documentación radicada. A la fecha el sistema no ha presentado fallas. De esta situación, el responsable del Grupo de Recursos Físicos, Gestión Documental y Sistemas elabora informe dirigido al Secretario General reportando lo encontrado. Se elaboraron 12 informes correspondientes a los meses de enero a diciembre de 2023. Se anexa soporte documental del cuarto trimestre.

ACTIVIDAD No 10: Desarrollar y evaluar el Plan Estratégico de Talento Humano

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 15 de 39 | Revisión 2 |

1. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

1. PLAN ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO

Durante la vigencia 2023 se dió cumplimiento al PETH, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2023 mediante Acta No. 002 de enero 25 de 2023 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño y se encuentra publicado en el portal web de la entidad https://contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=263:2023&Itemid=560.

Los objetivos que tiene el plan son:

- Ejecutar el Plan de Bienestar para contribuir al mejoramiento de la Calidad de Vida de los funcionarios de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
- Fortalecer el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo a través de la cultura de la prevención y manejo de los riesgos en el entorno laboral.
- Reforzar las capacidades, conocimientos y habilidades de los funcionarios en el puesto de trabajo, a través de la implementación del Plan Institucional de Capacitación.
- Administrar la nómina y seguridad social de los funcionarios de la entidad.
- Realizar la evaluación del desempeño laboral y Calificación de servicios de los funcionarios de la CMB.
- Coordinar la vinculación, permanencia y retiro de las funciones de la Entidad, así como los requerimientos de los ex servidores del Departamento.

Objetivos que se cumplieron durante la vigencia, así mismo la evaluación del cumplimiento del plan se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral con un TOTAL DE 7 ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

En la vigencia 2023 se avanzó en la actualización de la Caracterización Sociodemográfica de los colaboradores de la entidad.

2. PLAN ANUAL DE TRABAJO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Durante la Vigencia se han realizado las Siguietes Actividades:

- ***ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO***

El plan de capacitación y entrenamiento se realizó en apoyo con la ARL, para la vigencia se realizaron actividades virtuales y presenciales, se realizaron asesorías y atención junto al ejecutivo integral de servicios “positiva te acompaña”.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 16 de 39 | Revisión 2 |

Se avanzó Proteger la Seguridad y Salud de los trabajadores, mediante la mejora continua del SG-SST en la entidad, con la actividad de COMUNICAR RESPONSABILIDADES del COPASST y capacitando a los Representante alta Dirección, de los trabajadores y al profesional responsable SGSST, en funciones del COPASST. También se desarrollaron las actividades de la elección del COPASST y las reuniones mensuales del comité.

- **COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL**

Revisión y actualización de los objetivos

Los objetivos del SG-SST se encuentran establecidos en el documento GHU-DOC-020 SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – DOCUMENTO FINAL, los cuales para la vigencia 2023 no presentan cambios, a continuación se relacionan los objetivos para la vigencia 2023.

OBJETIVO GENERAL

Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, a través de la promoción de la salud y de la identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales, con el fin de evitar la presentación de accidentes de trabajo, de enfermedades laborales y otras situaciones que afecten la calidad de vida de los trabajadores.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar los factores de riesgo en las diferentes actividades que desarrollan los diferentes procesos a través de la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y evaluación de controles
- Proteger a las personas contra los riesgos psicosociales, públicos, biomecánicos, de seguridad, biológico y locativo, derivados de la organización laboral que puedan afectar la salud individual o colectiva en los lugares de trabajo; respondiendo pronta y efectivamente ante situaciones de emergencia o accidentes que resulten en el desarrollo de sus funciones.
- Desarrollar intervenciones sobre las condiciones de Salud y de trabajo encontradas como prioritarias en los diagnósticos de Salud y Trabajo, para así controlar los agentes nocivos para la salud, de cada una de las personas que laboran en la CMB.
- Desarrollar las actividades de los diferentes programas, en forma permanente, con el fin de mejorar continuamente y mantener las condiciones de vida saludable de la población trabajadora.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 17 de 39 | Revisión 2 |

- Alcanzar la participación activa de los trabajadores en el desarrollo de los diferentes programas.
- Cumplir con las leyes y reglamentaciones aplicables, así como las otras obligaciones que hayamos asumido.

Durante la vigencia 2023 el plan de capacitación y entrenamiento se realizó en apoyo con la ARL, para la vigencia se realizan actividades virtuales y presenciales. Se realizaron asesorías y atención junto al ejecutivo integral de servicios “positiva te acompaña”

Se realizó preparación y entrenamiento Brigada de Emergencias. Se llevó a cabo el SIMULACRO NACIONAL DE RESPUESTA A EMERGENCIAS, Actualización y socialización del plan de prevención, p reparación y respuesta en caso de una emergencia.

Se realizó la capacitación en ACTUALIZACIÓN Y APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS. También los exámenes periódicos ocupacionales.

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

Diseñar estrategias para la provisión del Talento Humano, en la CMB, en los empleos que por diversas situaciones administrativas se encuentren vacantes durante el año 2023. Estas estrategias comprenden la provisión de los empleos de libre nombramiento y remoción, temporales y de carrera administrativa a través del mérito, el uso de la lista de elegibles y la provisión transitoria conforme a la normatividad existente.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | PERIODO DE EJECUCIÓN | NÚMERO DE ACTIVIDADES |
|--|----------------------|-----------------------|
| Actualizar el Plan Anual de Vacantes | Primer Trimestre | 1 |
| Hacer entrega del Plan anual de Vacantes a la CNSC | Cuando se Requiera | 1 |
| Evaluar el cumplimiento de los Planes | Trimestral | 4 |
| TOTAL | | 6 |

Durante la vigencia 2023 se dio cumplimiento al Plan Anual de Vacantes, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2023 mediante Acta No. 002 de enero 25 de 2023 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

De igual forma se habilito el Botón web del concurso en la página institucional con el fin de que

| | | | |
|---|-------------------------------|--|---------------------------------|
|  | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 18 de 39 Revisión 2 |

nuestros usuarios puedan participar, este botón remite a los interesados a la página de la CNSC.



Los objetivos del plan se cumplieron durante la vigencia, así mismo la evaluación del cumplimiento del mismo se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

4. PLAN ANUAL DE PREVISIÓN DEL TALENTO HUMANO

El propósito del presente plan es establecer la disponibilidad de personal en capacidad de desempeñar exitosamente los empleos de la entidad, siendo uno de los instrumentos más importantes en la administración y gerencia del talento humano con el que se podrá alinear la planeación estratégica del recurso humano y la planeación institucional.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

| ACTIVIDADES | PERIODO DE EJECUCION | NÚMERO DE ACTIVIDADES |
|--|----------------------|-----------------------|
| Actualizar Caracterización CMB | Segundo Trimestre | 1 |
| Aplicar Encuesta Clima Organizacional | Tercer Trimestre | 1 |
| Realizar seguimiento a los acuerdos de gestión relacionados con las actividades del Plan de Acción | Trimestral | 4 |
| Evaluación del cumplimiento de los Planes | Anual | 1 |
| TOTAL | | 7 |

Durante la vigencia 2023 se dio cumplimiento al Plan de previsión, el plan fue actualizado y aprobado para la vigencia 2023 mediante Acta No. 002 de enero 25 de 2023 en Comité Institucional de Gestión y Desempeño.

Los objetivos del plan se cumplieron durante la vigencia, así mismo la evaluación del cumplimiento

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 19 de 39 | Revisión 2 |

del mismo se realizó al momento de elaborar el presente informe entregado al área de Planeación de manera trimestral.

ACTIVIDAD No 11: Cumplir con los lineamientos de calidad en la ejecución del presupuesto

En la vigencia 2023 se cumplió el 100% del Plan Anual de Adquisiciones.

Se presenta la relación de los contratos realizados en la vigencia 2023 incluidos en el Plan de Adquisiciones.

| No. Contrato | Objeto | Modalidad | Tipo de contrato | Valor |
|--------------|---|----------------|---------------------------------------|---------------|
| SGR-001-2023 | CONTRATAR EL SERVICIO DE ALOJAMIENTO WEB (HOSTING), RENOVACIÓN DE LICENCIAS DE CORREOS INSTITUCIONALES, ADQUISICIÓN DE SOFTWARE ANTIVIRUS Y SOPORTE TÉCNICO PARA LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | MINIMA CUANTÍA | COMPRAVENTA | \$ 19.911.020 |
| SGR-002-2023 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN DE EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES Y BATERIA DE RIESGO PSICOSOCIAL PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | MINIMA CUANTÍA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES | \$ 3.827.000 |
| SGR-003-2023 | PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MENSAJERIA URBANA, RURAL Y NACIONAL CORREO CERTIFICADO FISICO Y ELECTRONICO Y LAS ACTIVIDADES DE DISTRIBUCIÓN, TRANSPORTE DE CORRESPONDENCIA Y DILIGENCIAS DE NOTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | MINIMA CUANTÍA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 3.000.000 |
| SGR-004-2023 | MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANO DE OBRA Y ACCESORIOS PARA LOS VEHICULOS QUE HACEN PARTE DEL PARQUE AUTOMOTOR Y QUE ESTAN A CARGO DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | MINIMA CUANTÍA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 7.667.170 |
| CPS-001-2023 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ANALISIS, DESARROLLO, AJUSTES, MANTENIMIENTO, DOCUMENTACIÓN, PRUEBAS Y ACTUALIZACIONES DE INFORMES REALIZADOS EN LOS SISTEMAS DE GD_ECO Y GD_PMA Y ALOJAMIENTO EN LA NUBE DE LOS SISTEMAS GD_ECO. | DIRECTA | PRESTACION DE SERVICIOS | \$ 10.000.000 |

| | | | | |
|--|-------------------------------|--|------------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | Página 20 de 39 | Revisión 2 |

| | | | | |
|---------------------------------------|--|----------------|------------------------------|----------------|
| CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 001-2023 | AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP PARA CAPACITAR A VEEDORES, EDILES, PRESIDENTES Y MIEMBROS DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL, LIDERES SOCIALES, CIUDADANÍA EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA Y CONTRALORES ESCOLARES., EN TEMAS DE CONTROL FISCAL SOCIAL Y AMBIENTAL, MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ESTATUTO ANTICORRUPCIÓN, VEEDURIAS CIUDADANAS, CONTROL A LA GESTIÓN PUBLICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 121 LEY 1474-2011 | DIRECTA | CONVENIO INTERADMINISTRATIVO | \$ 0 |
| CPS-002-2023 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN – PIC VIGENCIA 2023, CON EL FIN DE FORMAR A LOS FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Y A LOS SUJETOS Y PUNTOS DE CONTROL DEL PROCESO AUDITOR DE CONFORMIDAD CON LA LEY 1416 DE 2010 | DIRECTA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 60.000.000 |
| CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 001-2023 | REALIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO METODOLÓGICO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, PARA LA ELABORACIÓN DE UN ESTUDIO TÉCNICO QUE SUSTENTE LA MODIFICACIÓN DE LA PLANTA DE PERSONAL, ASÍ COMO LA ACTUALIZACIÓN DEL MODELO DE OPERACIÓN POR PROCESOS | DIRECTA | CONTRATO INTERADMINISTRATIVO | \$ 110.000.000 |
| SGR-005-2023 | ADQUISICIÓN DE LAS POLIZAS QUE CONFORMAN EL PROGRAMA DE SEGUROS DESTINADO A PROTEGER LAS PERSONAS, LOS BIENES E INTERESES PATRIMONIALES, POR LOS QUE LLEGASE A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | MINIMA CUANTÍA | CONTRATO DE SEGUROS | \$ 22.708.649 |
| SGR-006-2023 | CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE IMPRESIÓN, ESCANER Y FOTOCOPIADO DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | MINIMA CUANTÍA | PRESTACIÓN DE SERVICIOS | \$ 6.000.000 |

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTO A 31 DICIEMBRE DE 2023

La Ejecución de los gastos acumulados del 01 Enero a 31 Diciembre del 2023, corresponde a 100% es decir la suma de **(\$5.350.187.574)** presentando el siguiente comportamiento por grupos: Gastos de Personal (89,63%) que corresponde al valor de (\$4.795.629.702), y Gastos de Adquisición de Bienes y Servicios (5,60%) con un valor de (\$299.686.668) y Transferencias Corrientes (0,07%) con un valor de (\$3.768.847) y Disminución de pasivos (4,69%) que corresponde al valor de (\$251.102.357), y Gastos por tributos, tasas, contribuciones (0%).

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 21 de 39 | Revisión 2 |

| Concepto | Valor Ejecutado | % Ejecutado |
|--|------------------------|--------------------|
| Gastos de personal | \$4.795.629.702 | 89,63% |
| Adquisición de bienes y servicios | \$ 299.686.668 | 5,60% |
| Transferencias corrientes | \$ 3.768.847 | 0,07% |
| Disminución de pasivos | \$ 251.102.357 | 4,69% |
| Gastos por tributos, tasas, contribuciones | \$0 | 0% |
| Total Gastos | \$5.350.187.574 | 99,99% |

Revisado el indicador se encuentra en un 99,99%, con corte a 31 Diciembre del 2023, quedando un (00,01%) por ejecutar de (\$25)

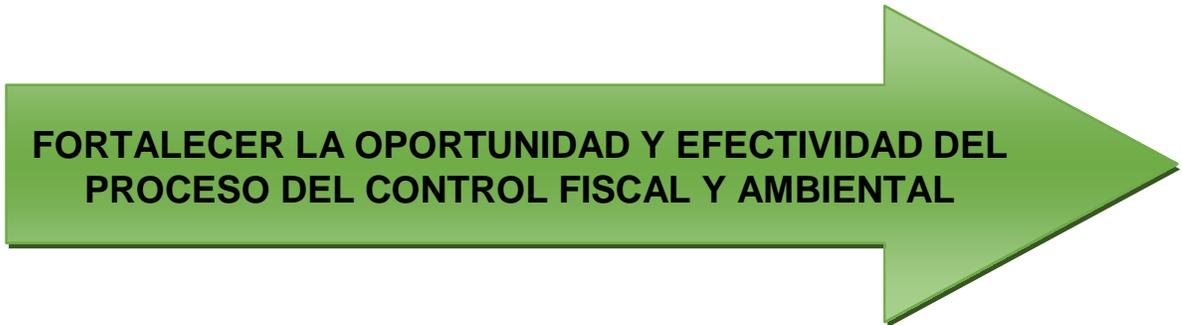
ACTIVIDAD No 12: Dar cumplimiento al Sistema de Gestión Documental y Archivo, de conformidad a la Ley archivística y al Decreto 1499 de 2017

Se ejecutó el 100% de las actividades programadas en el Plan Institucional de Archivo PINAR para la vigencia 2023

http://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=263:2023&Itemid=560

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 22 de 39 | Revisión 2 |

OBJETIVO ESTRATÉGICO N°. 3



La Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, con el fin de lograr el cumplimiento de este objetivo define seis (6) actividades dentro del Plan de Acción para la vigencia 2023, las cuales se ejecutaron en un **100%** durante la vigencia 2023.

ACTIVIDAD 1: Acatar las medidas impuestas por la Auditoría General de la República en todas las herramientas tecnológicas que esta implemente para la Rendición de Cuentas, las cuales son de gran importancia para el correcto desarrollo del Proceso Auditor.

La Oficina Vigilancia Fiscal y Ambiental durante la vigencia 2023, llevo a cabo las siguientes actividades:

- Se consolido electrónicamente la Rendición Mensual de la Contratación de los Sujetos y Puntos de Control vigilados del software SIA OBSERVA de los meses de enero a diciembre de 2023 ante la Auditoría General de la República.
- Presentó ante Contraloría General de la República un informe mensual de la deuda Pública del Municipio de Bucaramanga, de los meses de enero a diciembre del 2023.
- Presentó ante la Auditoria General de la República, el Plan Integral de Auditoria PIA de la Contraloría de Bucaramanga para la vigencia 2023
- Los funcionarios de rendición de cuentas, rindieron los formatos e informes en el aplicativo SIA Misional SIREL el 27 de enero de 2023 consolidada para la vigencia 2022. Así mismo se rindió la cuenta del primer trimestre de 2023 el día 14 de abril de 2023, del segundo trimestre el día 14 de julio de 2023 y del tercer trimestre el día 14 de octubre de 2023.
- Capacitar al grupo auditor de Vigilancia Fiscal y Ambiental en las herramientas tecnológicas de Rendición de Cuentas, capacitar a los funcionarios de la Contraloría Municipal de

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 23 de 39 | Revisión 2 |

Bucaramanga en la Rendición de la Cuentas SIREL –AGR, acciones que se ejecutaron en el mes de abril de 2023.

ACTIVIDAD 2: Ejercer la vigilancia y control fiscal y ambiental de forma oportuna, eficaz y eficiente con el objeto de lograr generar la cultura en el manejo de recursos públicos, en el servidor público, los particulares y los funcionarios.

La oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental, encargada de uno de los Procesos Misionales de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, como lo es el Proceso Auditor, para el cumplimiento del presente objetivo, durante la vigencia 2023 ejecuto las siguientes acciones:

- Seguimiento permanente a la ejecución de PVCFT 2023, en los términos de oportunidad señalados en la Resolución No. 0164 de 2022.

En atención a la expedición del Decreto 403 de 2020, con el cual se fortalece el Control Fiscal en Colombia, se expidió la Resolución 0164 de 2022, por medio de la cual se implementa y adapta la Guía de Auditoría Territorial -GAT, versión 3.0; en el marco de las normas internacionales ISSAI.

Que mediante la Resolución 000169 del 23 de diciembre de 2022, se aprueba el Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2023 para la vigencia 2022, donde se establecen (18) sujetos y puntos de control, y se actualiza el PVCFT de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, con las siguientes auditorías:

| Item | SUJETO DE CONTROL |
|------|---|
| 1 | ALCALDÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA |
| 2 | ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP |
| 3 | CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA |
| 4 | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA |
| 5 | DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA |
| 6 | EMPRESA MUNICIPAL DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP |
| 7 | INSTITUTO DE VIVIENDA DE BUCARAMANGA-INVISBU- |
| 8 | INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO DE BUCARAMANGA IMCT |
| 9 | BOMBEROS DE BUCARAMANGA |
| 10 | INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL IMEBU |
| 11 | INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD, EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE BUCARAMANGA INDERBU |
| 12 | INSTITUTO MUNICIPAL DE SALUD DE BUCARAMANGA ESE ISABU |
| 13 | METROLÍNEA S.A. |
| 14 | PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA |

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 24 de 39 | Revisión 2 |

| Item | Puntos de control |
|------|--------------------------------------|
| 1 | I.E FRANCISCO DE PAULA SANTANDER |
| 2 | I.E PROVENZA |
| 3 | I.E TECNICO POLITECNICO |
| 4 | I.E COLEGIO SAN IGNACIO FE Y ALEGRIA |

Durante el cuarto trimestre de 2023 se terminaron 14 Auditorías Financieras y de Gestión, cuatro (4) Auditorías de Cumplimiento y cinco (5) Actuaciones Especiales de Fiscalización, cuyos resultados se presentan a continuación:

RESULTADOS CICLO AUDITORIAS PVCFT 2023 - VIGENCIA 2022

| No. | SUJETO O PUNTO DE CONTROL | LINEA | HALLAZGOS | | | | | VALOR FISCAL |
|-----|---|-------------------------------------|-----------|----------|-------|-------|--------|-----------------|
| | | | ADMIN | DISCIPL. | PENAL | SANC. | FISCAL | |
| 1 | Dirección de Tránsito de Bucaramanga | Actuación especial de fiscalización | 6 | 3 | 1 | 0 | 1 | \$28.704.093 |
| 2 | Alcaldía Municipal de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 11 | 5 | 0 | 0 | 3 | \$597.573.715 |
| 3 | Acueducto Metropolitano de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 4 | 2 | 0 | 0 | 1 | \$45.438.247 |
| 4 | Dirección de Tránsito de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 20 | 3 | 1 | 1 | 1 | \$2.114.852.012 |
| 5 | Instituto municipal de Salud de Bucaramanga - ISABU | Auditoría financiera y de gestión | 10 | 0 | 0 | 1 | 0 | \$ - |
| 6 | Metrolinea | Auditoría financiera y de gestión | 10 | 2 | 0 | 1 | 1 | \$1.140.896 |
| 7 | Instituto de vivienda de interés social y reforma urbana -INVISBU | Auditoría financiera y de gestión | 12 | 7 | 0 | 0 | 1 | \$49.500.000 |
| 8 | Empresa de Aseo de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 7 | 1 | 0 | 0 | 0 | \$ - |

| | | | | | | | |
|--|-------------------------------|--|--|-------------------|--|------------|--|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | | PLA-PL-001 | | | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | | Página 25 de 39 | | Revisión 2 | |

| | | | | | | | | |
|----|---|-------------------------------------|---|---|---|---|---|---------------|
| 9 | Dirección de Transito de Bucaramanga | Actuación especial de fiscalización | 4 | 2 | 3 | 0 | 1 | \$186.200.000 |
| 10 | Empresa de aseo de Bucaramanga | Actuación especial de fiscalización | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$0 |
| 11 | Instituto de vivienda de interés social y reforma urbana del municipio de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | \$0 |
| 12 | Instituto municipal de cultura y turismo IMCUT | Auditoría financiera y de gestión | 9 | 1 | 0 | 0 | 0 | \$ - |
| 13 | Bomberos de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ - |
| 14 | Instituto municipal de empleo y fomento empresarial de Bucaramanga - IMEBU | Auditoría financiera y de gestión | 6 | 2 | 0 | 0 | 1 | \$9.105.603 |
| 15 | Caja de previsión social municipal de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 1 | 1 | 0 | 0 | 0 | \$ - |
| 16 | Personería municipal de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ - |
| 17 | Instituto de la juventud, el deporte y la recreación de Bucaramanga - INDERBU | Auditoría financiera y de gestión | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ - |
| 18 | Concejo municipal de Bucaramanga | Auditoría financiera y de gestión | 2 | 0 | 0 | 0 | 0 | \$ - |
| 19 | I.E. Francisco de Paula Santander | Auditoría de Cumplimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |

| | | | | | |
|--|-------------------------------|--|--|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | | | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | | | Página 26 de 39 | Revisión 2 |

| | | | | | | | | |
|----------------|--------------------------------------|-------------------------------------|------------|-----------|----------|----------|-----------|------------------------|
| 20 | I.E. Provenza | Auditoria de Cumplimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 21 | I.E. Politécnico | Auditoria de Cumplimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 22 | I.E. Villas de San Ignacio | Auditoria de Cumplimiento | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | |
| 23 | Dirección de Transito de Bucaramanga | Actuación Especial de Fiscalización | 4 | 1 | 0 | 0 | 0 | |
| TOTALES | | | 116 | 31 | 5 | 3 | 10 | \$3.032.514.566 |

ACTIVIDAD 3: Establecer en el ejercicio de la Vigilancia y Control fiscal, el concepto sobre la calidad y eficiencia del Control Fiscal Interno.

En cumplimiento al Plan de Vigilancia y Control Fiscal Territorial PVCFT 2023, vigencia 2022, a 31 de diciembre de 2023, se terminaron 14 auditorías Financieras y de Gestión, cuatro (4) Auditorias de Cumplimiento y Cinco (5) Actuaciones Especiales de Fiscalización, para un total de veintitrés (23), dentro de las cuales a cada una de las mismas se dio concepto sobre el Control Fiscal Interno de cada entidad auditada.

ACTIVIDAD 4: Programación y ejecución de auditorías de impacto que fortalezcan la legitimidad institucional.

Las Auditorias de impacto para la vigencia 2023, se encuentran dentro de las Actuaciones Especiales AEF-001-2023 a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga sobre el tema del cobro de más de un 12% como concepto de Costas Procesales, cobro no sustentado en norma alguna. Así mismo, en la Actuación Especial de Fiscalización AEF-009-2023 a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se detectó que mediante contrato de chatarrización mas de 30 vehículos se encuentran aun rodando y con matricula vigente en otras entidades de Transito del País.

Se generó el Informe sobre los Recursos Ambientales con el Tema de valoración de la contaminación que emanan los olores en el sitio de Disposición Final EL CARRASCO de la Empresa Municipal de Aseo de Bucaramanga – EMAB.

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 27 de 39 | Revisión 2 |

ACTIVIDAD 5: Capacitar a las Oficinas de Control Interno de la administración central y entidades descentralizadas del Municipio de Bucaramanga

Se realizó capacitación a las oficinas de Control Interno de los Sujetos y Puntos de Control, el día 26 de Abril de 2023 y el día 25 de noviembre de 2023, sobre la RENDICION DE CUENTAS en la plataforma SIA MISIONAL.

ACTIVIDAD 6: Implementar mesas de trabajo con la oficina de Participación Ciudadana para la revisión del alcance establecido en la Resolución 00045 del 22 de marzo de 2022 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría Municipal de Bucaramanga que son tramitadas como Actuaciones Especiales de Fiscalización.

En cumplimiento de la presente actividad, los ejecutores encargados han realizado CUATRO de las cuatro (4) mesas de trabajo para la revisión, alcance y para el continuo cumplimiento de la Resolución 00045 del 22 de marzo de 2022 referente a la implementación de las Quejas Ciudadanas competencia de la Contraloría de Bucaramanga.

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 28 de 39 | Revisión 2 |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 4



LLEVAR A CABO LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

El equipo de trabajo de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, para el cumplimiento de este objetivo estratégico, ejecutó en un **100%** las siguientes actividades durante la vigencia 2023.

ACTIVIDAD 1: Acompañamiento en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación, seguimiento, evaluación y control de los Planes Anticorrupción, Mapa de Riesgos y Política de Riesgo, en cumplimiento al Plan Anticorrupción.

La Oficina de Planeación en el mes de enero realizó el acompañamiento a todos los líderes de procesos para la elaboración, socialización y divulgación de la Matriz Procedimientos, Riesgos y Controles y al Plan Anticorrupción; Durante el Tercer trimestre la Oficina de Control interno presenta proposición de Revisión y ajuste de la matriz de procedimientos, riesgos y controles al Comité Institucional de Gestión y desempeño, el cual fue aprobada mediante acta de comité No. 008 de Julio 26 de 2023.

La Oficina de Control Interno junto con la oficina de planeación y cada uno de los dueños de los procesos realizó la revisión de los riesgos y se documentan en la Matriz de Procedimientos Riesgos y Controles 2023, el cual es aprobada en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño con el Comité Institucional de Control Interno, mediante Acta No. 010 del 26 de septiembre de 2023.

Durante la Vigencia 2023 se realizó el Acompañamiento a cada uno de los procesos de la entidad en la elaboración, aprobación, ejecución, divulgación y seguimiento a la matriz de Procedimiento, riesgos y Controles y al Plan Anticorrupción.

| | | | |
|--|-------------------------------|-------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 29 de 39 | Revisión 2 |

ACTIVIDAD No 2: Dar contestación dentro de los términos a las acciones jurídicas y/o constitucionales que se establezcan en contra de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

La Oficina Asesora Jurídica en la vigencia 2023, llevo a cabo las siguientes actividades:

- En el primer trimestre de 2023 se dio respuesta a una demanda, en el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho radicado No 2020-009090-00. Se realizó memorial para la inadmisión de recurso de apelación por presentación extemporánea en el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho del radicado 2021-00006, así mismo se dio respuesta a 42 acciones de tutela invocadas por los funcionarios de la entidad.
- En el segundo trimestre de 2023 no se dio respuesta a ninguna demanda.
- En el tercer trimestre de 2023 se dio respuesta a dos acciones de tutela.
- En el cuarto trimestre de 2023 se dio respuesta a dos acciones de tutela.

ACTIVIDAD No 3: Realizar oportunamente los Comités de Conciliación.

La Oficina Asesora Jurídica en la vigencia 2023, llevo a cabo las siguientes actividades

En el primer trimestre de la vigencia 2023, se realizó un (1) comité de conciliación con respecto al pago de las incapacidades de un Edil del Municipio de Bucaramanga que ya habían sido giradas por la EPS a la administración. Con el cual se previene el medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho. En el primer trimestre se asistió a una audiencia de conciliación en la Procuraduría General de la Nación.

Se asistió a una audiencia de conciliación judicial en el proceso 2019-00342-00 medio de control Nulidad y Restablecimiento del Derecho a fin de poner fin al proceso por la revocatoria de los actos administrativos.

En el segundo trimestre de la vigencia 2023, no se realizaron comités de conciliación ya que no fueron radicadas conciliaciones en donde tenga interés la entidad.

En el tercer trimestre se realizaron dos comités de conciliación en los días 13 de julio de 2023 y 21 de septiembre de 2023. Se Participó el día 28 de septiembre en la audiencia de conciliación citada por DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACIÓN S.A.S. ante la CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL PROCURADURÍA 17 JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE BUCARAMANGA

En el cuarto trimestre Se realizaron dos comités de conciliación en los días 14 de noviembre de 2023 y 22 de diciembre de 2023.

En la vigencia finalmente se desarrollaron 5 comités de conciliación y defensa judicial.

| | | | |
|--|------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 30 de 39 | Revisión 2 |

ACTIVIDAD No. 4: Hacer seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico, Plan de Acción e Indicadores de Gestión para la vigencia 2023 enmarcados en el código de integridad adoptado por la Contraloría Municipal de Bucaramanga

Para el cumplimiento de las presentes acciones se consolidó, verificó y evaluó las actividades realizadas por cada responsable del proceso en la ejecución del Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción e Indicadores de Gestión de manera trimestral durante la vigencia 2023 (la evidencia se encuentra en la página web de la entidad).

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=264:2023&Itemid=400

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=65&Itemid=412

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=22&Itemid=363

ACTIVIDAD No. 5: Realizar el seguimiento y evaluación al Mapa de Riesgo y Plan Anticorrupción, permitiendo el mejoramiento continuo y oportuno en la entidad.

Se realizó seguimiento, evaluación al Plan Anticorrupción y Matriz procedimientos Riesgos y Controles de la entidad correspondiente a la vigencia 2023; verificando el cumplimiento de las acciones planteadas en mejora de las actividades a realizar para el cumplimiento de los objetivos del proceso, el cual se ha cumplido a cabalidad; evitando la materialización de los riesgos.

Al realizar el seguimiento a los riesgos de corrupción, se verificó que durante la vigencia 2023, no se materializó ningún riesgo de corrupción, certificando en el Formato de Reporte de posibles actos de corrupción (Decreto 338 de 2019) y se publica en la página web de la entidad en el siguiente link

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=122&Itemid=566 .

ACTIVIDAD No 6: Fortalecer la Rendición de Cuentas a los grupos de valor, del cumplimiento de la misión institucional

De acuerdo con la planeación estratégica realizada, se programó una (1) rendición de cuentas en la cual se expuso la gestión de toda la vigencia 2023. La Actividad se desarrolló en día 28

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 31 de 39 | Revisión 2 |

de Noviembre del año 2023 a partir de las 2:00 pm en las Instalaciones de la ESAP dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC, líderes de comunales y comunidad en general de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de sesenta y siete (67) personas.

ACTIVIDAD No 7: Realizar seguimiento y evaluación al Decreto 1499 Modelo Integrado de Planeación y Gestión en todo el contexto de su aplicabilidad en la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

Se establecen las pautas del manual de las tres (3) Líneas de Defensa en la Contraloría Municipal de Bucaramanga para la actualización e implementación de acciones, que permitan promover el mejoramiento continuo de toda la entidad, se crea el Manual Líneas de Defensa - MPG para dar cumplimiento al objetivo de MIPG de desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación

Se elaboraron los Planes correspondientes al proceso de Talento Humano, los cuales se encuentran publicados en la página de la entidad.

Se hizo revisión del Plan de Acción, Plan Anticorrupción, Mapa de Procedimientos, riesgos y controles e Indicadores de Gestión de cada una de los procesos, durante la Vigencia 2023, También se realizó acompañamiento en el autodiagnóstico, para diligenciar el Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), el cual se presentó en la plataforma correspondiente.

ACTIVIDAD No 8: Realizar la implementación y funcionamiento del Sistema de Control Interno, cumpliendo así mismo con la entrega oportuna de los informes cuatrimestrales (Control Interno Contable, Austeridad del Gasto) u otros reglados.

La oficina de Control Interno realizó el seguimiento y elaboración de los siguientes informes correspondientes a la vigencia 2023:

- Informe de control Interno Contable, anualmente
- Informe de seguimiento al grado de cumplimiento de las medidas de austeridad y eficiencia –Austeridad del gasto, trimestralmente. Los cuales se publicaron en la página web de la entidad.
https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=41:seguimiento-normas-austeridad-y-eficiencia-del-gasto-C3%BAblico&Itemid=360
- Se presentó trimestralmente el informe a la Auditoría General de la República SIA-MISIONAL-SIREL.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 32 de 39 | Revisión 2 |

- Informe Pormenorizado del estado del Control Interno.(enero y julio).
- Informe de Derechos de Autor - Software Ley 1712 de 2014 (Unidad Administrativa Especial de Derechos de Autor)
- Rendición FURAG (Formulario Único de Avance a la Gestión). Se obtuvo una calificación para entidad 67.5 y el promedio de todas las entidades territoriales fue 55,9%.
- Arqueos Cajas Menor y Tesorería, (Se realizó trimestralmente el arqueo de caja)
- Se informa en el Formato de Reporte de Posibles actos de corrupción (Decreto 338 de 2019) y se publica en transparencia de la página web de la entidad en la vigencia 2023, Primer semestre y trimestral.

ACTIVIDAD No 9: Realizar el Plan de Auditorías Internas

Durante la vigencia 2023, se dio cumplimiento al Plan Anual de Auditorías Internas, basada en riesgos, en las fechas estipuladas. Informes que se publicaron en la página web de la entidad, link

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=253:auditorias-internas-2023&Itemid=735

ACTIVIDAD No 10: Realizar seguimiento al cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional A.G.R

La Auditoría General de la República realizó auditoria de Gestión Financiera vigencia 2022; y una de actuación Especial de Fiscalización al Fondo de Bienestar Social; se presentaron los respectivos Planes de Mejoramiento, se publicó en la página SIA MISIONAL - SIREL.

Durante la vigencia 2023, se realizó el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con la AGR, verificando el cumplimiento a cada una de las acciones planteadas para la mejora de los procesos las cuales están dentro del tiempo estipulado en los respectivos planes.

En el plan de mejoramiento Auditoria Financiera y de gestión, se dio cumplimiento a las acciones estipuladas, el cual se encuentra publicado en el siguiente link

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=64&Itemid=411.

Igualmente se presentó el cumplimiento de la acción al plan de mejoramiento del Fondo de Bienestar Social en el aplicativo de la AGR en la fecha de cumplimiento el 29 de Septiembre de 2023, en el siguiente link

https://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=64&Itemid=411.

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 33 de 39 | Revisión 2 |

OBJETIVO ESTRATÉGICO No. 5

REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La Oficina de Contraloría Auxiliar para la Participación ciudadana, con el fin de lograr el cumplimiento de este Objetivo Estratégico define ocho (8) actividades dentro del Plan de Acción para la vigencia 2023; las cuales se ejecutaron en un **100%** durante la vigencia 2023.

ACTIVIDAD 1: Fortalecer los procesos de formación, capacitación y entrenamiento a los líderes sociales.

La Oficina de Participación Ciudadana durante el segundo, tercer y cuarto trimestre de la vigencia 2023 llevo a cabo las tres (3) capacitaciones en “Mecanismos establecidos en el Estatuto Anticorrupción” relacionados con el Control Fiscal, Social y Ambiental a los diferentes veedores, ediles, presidentes de JAC, líderes comunales y comunidad en general, así:

1. El día 29 de mayo de 2023, a partir de las 7:00 pm en el Salón Comunal del Barrio el Rocio, ubicado en la calle 104 a No 16 – 95 de la comuna 11, se llevó a cabo capacitación con una asistencia de 81 ciudadanos donde se abordó el siguiente tema.
 - “Control fiscal, social y ambiental a cargo del Doctor Germán Pérez Amado, Jefe de la Oficina de Vigilancia Fiscal y Ambiental de la Contraloría Municipal de Bucaramanga.
 - En la jornada de capacitación se socializó a través de plegables, el tema de veedurías ciudadanas, los cuales fueron entregados en físico el día del evento.
2. Los días 13 y 14 de julio de 2023, en un horario de 8:00 a.m a 12:00m. y 2:00 a 6:00 pm en el Auditorio de la ESAP sede académica, ubicada en la Cra 26 No. 30-70, se llevó a cabo seminario con una asistencia de 34 ciudadanos donde se abordó el siguiente tema:
 - “Derechos Humanos y Liderazgo para la Paz”.
3. Los días 27 y 28 de noviembre de 2023, en un horario de 8:00 a.m a 12:00m. y 2:00 a 6:00 pm en el Auditorio de la ESAP sede académica, ubicada en la Cra 28 No. 31-07, se llevó a cabo seminario con una asistencia de 62 ciudadanos donde se abordó el siguiente tema:
 - “Presupuestos Participativos y Control Social”.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 34 de 39 | Revisión 2 |

ACTIVIDAD 2: Realización de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2023

De acuerdo con la planeación estratégica realizada, se programó una (1) rendición de cuentas en la cual se expondrá la gestión de toda la vigencia 2023. La Actividad se desarrolló en día 28 de Noviembre del año 2023 a partir de las 2:00 pm en las Instalaciones de la ESAP dirigida a un grupo de veedores, ediles, presidentes de JAC, líderes de comunales y comunidad en general de la ciudad de Bucaramanga, con una asistencia de sesenta y siete (67) personas.

ACTIVIDAD 3: Promover, sensibilizar, orientar y fortalecer el ejercicio de la participación ciudadana con la cultura de legalidad.

Para el cumplimiento de la presente actividad, se tiene como acción “realizar encuentros con los habitantes de las diferentes comunas y corregimientos del municipio de manera virtual o presencial”

En ese sentido, a 30 de noviembre del año 2023 se realizaron tres (3) encuentros ciudadanos.

El primero, el día lunes 29 de mayo de 2023, a partir de las 7:00 pm en el Salón Comunal del Barrio el Rocío, ubicado en la calle 104 a No 16 – 95 de la comuna 11, donde se convocaron y asistieron veedores, ediles, integrantes de JAC, líderes sociales y comunidad en general, con una asistencia de 81 ciudadanos.

El segundo, el día sábado 02 de septiembre de 2023, a partir de las 9:30 am en el Centro Juvenil Amanecer Padres Somascos ubicado en la calle 11 Nte No. 25-7 Comuna II, donde se convocaron y asistieron veedores, ediles, integrantes de JAC, líderes sociales y comunidad en general, con una asistencia de 48 ciudadanos.

Por último, el tercero, se llevó a cabo el día 28 de noviembre de 2023, a partir de las 2:00 pm en el Auditorio de la ESAP, ubicado en la Cra 28 No. 31-07 donde se convocaron y asistieron veedores, ediles, integrantes de JAC, líderes sociales y comunidad en general, con una asistencia (67) ciudadanos.

➤ En la jornada se socializó a través de plegables las funciones de la Contraloría Municipal de Bucaramanga y sus canales para radicar PQRS, los cuales fueron entregados en físico el día del evento.

ACTIVIDAD 4: Garantizar la consulta de los requerimientos del ciudadano mediante sistema virtual.

Con corte a 31 de diciembre de 2023, la Contraloría Municipal de Bucaramanga ha recibido doscientos veintiocho (228) requerimientos ciudadanos, los cuales la oficina de participación

| | | | |
|--|-------------------------------|-----------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 35 de 39 | Revisión 2 |

ciudadana ha realizado su radicación y asignación a la dependencia competente a través del sistema SIA-ATC, el cual se encuentra debidamente actualizado.

Así mismo, semanalmente se genera un informe que involucra todas las dependencias, en el que se recalca los requerimientos próximos a vencer, informe que es enviado a los correos institucionales de los funcionarios de la Contraloría de Bucaramanga y cada mes la oficina de Participación Ciudadana genera y publica en la página web un informe con las PQRSD recibidas y tramitadas por la entidad. Lo anterior, con el fin de que la comunidad tenga conocimiento del estado de los requerimientos recibidos y gestionados por la Contraloría Municipal de Bucaramanga.

http://www.contraloriabga.gov.co/index.php?option=com_phocadownload&view=category&id=249&Itemid=736

Adicionalmente, la Oficina de Participación Ciudadana, con corte a 31 de diciembre del 2023, realizó durante la vigencia 2023:

- 21 seguimientos a los Derechos de Petición de los ciudadanos que compulsan copias a este Órgano de control y que apuntan hacia un posible daño fiscal, para coadyuvar a que se den las respuestas por parte de las Entidades competentes en los términos de Ley.
- 140 derechos de Petición que son recibidos con copia en este ente de Control

La oficina de Participación Ciudadana procedió a trasladar a otras entidades setenta y dos (72) requerimientos, en cumplimiento al Artículo 21 de la ley 1755 del 2015.

ACTIVIDAD 5: Aplicar el Acuerdo 045 del Concejo de Bucaramanga.

La Clausura de Contralores Escolares se llevó a cabo el día 15 de noviembre del 2023, en el polideportivo del Barrio Porvenir, ubicado en la calle 103 No. 8-10 a partir de las 8:00am, se contó con la asistencia de 56 estudiantes y comunidad de la zona, evento que se desarrolló a través de una sembraton la cual se denominó:

🌱 “Por un Futuro Siempre Verde, siembra un Árbol”

ACTIVIDAD 6: Medir la satisfacción que tiene la comunidad sobre las actividades realizadas por la entidad, y los requerimientos ciudadanos tramitados a través del aplicativo SIA ATC.

En la vigencia 2023, se diligenciaron un total de 345 encuestas de satisfacción, que midieron el desarrollo de los diferentes eventos organizados por la dependencia.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 36 de 39 | Revisión 2 |

La oficina de Participación Ciudadana realizó la respectiva tabulación de las encuestas y generó sus respectivos informes con el propósito de verificar si hay la necesidad de tomar acciones de mejora que permitan corregir los procesos de Rendición de Cuentas, Encuentros Ciudadanos, Contralores Escolares y Capacitaciones a líderes sociales, dando como resultado en la vigencia 2023 una calificación sobresaliente frente a todas las actividades realizadas, razón por la cual no se implementó ninguna acción de mejora.

Durante la vigencia del 2023 se recibieron 7 encuestas de satisfacción por medio del aplicativo.

ACTIVIDAD 7: Generar alianzas estratégicas con la academia y las organizaciones de estudios, investigación y equipos especializados de veedores ciudadanos.

El día 9 de mayo del 2023, se formalizó y se firmó alianza estratégica entre la Contraloría Municipal de Bucaramanga y la ESAP, cuyo objeto es “Aunar esfuerzos entre la Contraloría Municipal de Bucaramanga y la Escuela Superior de Administración Pública – ESAP para capacitar a veedores, ediles, presidentes y miembros de juntas de acción comunal, líderes sociales, ciudadanía en general del Municipio de Bucaramanga y Contralores Escolares, en temas de control fiscal y ambiental, mecanismos de Participación Ciudadana, estatuto anticorrupción, veedurías ciudadanas, control a la gestión pública y contratación estatal, en cumplimiento al artículo 121 Ley 1474 -2011”, por un plazo de dos (2) años, contados a partir de la firma del acta de inicio.

ACTIVIDAD 8: Contraloría Visible. Es la implementación de Encuentros con las comunidades del municipio de Bucaramanga, para tratar las diferentes problemáticas, en las cuales, se observe la posible afectación de recursos públicos.

Durante la vigencia del 2023 se realizaron las siguientes visitas y mesas de trabajo por solicitud de veedores, presidentes de JAC, líderes y comunidad en general.

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 37 de 39 | Revisión 2 |

REGISTRO FOTOGRAFICO



| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 38 de 39 | Revisión 2 |



4. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL CUARTO TRIMESTRE VIGENCIA 2023

Teniendo en cuenta todas las actividades registradas en el presente informe, se puede constatar que durante la vigencia 2023, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, **ejecutó un 25%** de su Plan Estratégico Institucional de la vigencia 2023.

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | AVANCE |
|--|---------------|
| 1. FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORÍA. | 25,00% |
| 2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES. | 25,00% |
| 3. FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL. | 25,00% |
| 4. LLEVAR A CABO LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. | 25,00% |
| 5. REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | 25,00% |
| TOTAL AVANCE VIGENCIA 2023 | 25,00% |

| | | | |
|--|-------------------------------|------------------------|-------------------|
|  CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga | PLANEACION ESTRATEGICA | PLA-PL-001 | |
| | PLAN ESTRATÉGICO | Página 39 de 39 | Revisión 2 |

2. AVANCE PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL ACUMULADO ENERO DE 2022 A DICIEMBRE 31 DE 2023

Teniendo en cuenta todas las actividades registradas en el presente informe, se puede constatar que, de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2023, la Contraloría Municipal de Bucaramanga, **ha ejecutado un 50,00%** de su Plan de Estratégico Institucional para el cuatrenio (2022-2025).

| OBJETIVO ESTRATÉGICO | AVANCE |
|--|---------------|
| 1. FORTALECER LOS MECANISMOS DE SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y CONTROL PARA LOS PROCESOS A CARGO DEL DESPACHO DE LA SUBCONTRALORÍA. | 50,00% |
| 2. DISEÑAR E IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO A TRAVÉS DE LA INTEGRACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PLANES INSTITUCIONALES. | 50,00% |
| 3. FORTALECER LA OPORTUNIDAD Y EFECTIVIDAD DEL PROCESO DEL CONTROL FISCAL Y AMBIENTAL. | 50,00% |
| 4. LLEVAR A CABO LA POLÍTICA PÚBLICA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. | 50,00% |
| 5. REALIZAR EL CONTROL FISCAL CON LA INTERACCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. | 50,00% |
| TOTAL AVANCE ACUMULADO DE ENERO DE 2022 A DICIEMBRE 31 DE 2023 | 50,00% |



VIVIANA MARCELA BLANCO MORALES
Contralora Municipal de Bucaramanga

| CONCEPTO | FUNCIONARIO | CARGO | FIRMA |
|--|------------------------------|---------------------------|---|
| Elaboro | Cada Una de las Dependencias | Profesionales Encargados |  |
| Proyectó | Janeth Lengerke Pérez | Asesor de Planeación |  |
| Revisó | Aracelly Figueroa Palomino | Asesor de Control Interno |  |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma | | | |